

II. FUNDAMENTOS PRACTICOS:

SUMILLA: SOLICITO SE RECONOZCA Y EJECUTE EL PAGO DE REINTEGRO DEL 10% DEL HABER MENSUAL DE BONIFICACIÓN DISPUESTO EN EL DECRETO LEY N° 25981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-



MARCIAL AURELIO CORONEL COAQUIRA, identificado con DNI N° 02406263, con domicilio real en el Jr. Tarapacá N° 954, del Distrito y Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, y **domicilio procesal en la Av. Circunvalación N° 696**, de Yunguyo, en mi condición de administrada, a usted muy atentamente digo. -

Que, teniendo legitimidad para obrar y al amparo del Art.2º, inciso 20) de nuestra Constitución Política del Estado, Arts. 106º y 107º de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, acudo a su despacho solicitando lo siguiente:

I. PETITORIO:

1.1. - POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 21º INCISO 2) DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO (TUO) DE LA LEY 27584, SOLICITO EL REINTEGRO DEL AUMENTO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 25981, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL HABER MENSUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 2º DEL DL. N° 25981, DESDE EL MES DE ENERO DE 1993, HASTA NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, FECHA EN QUE SE DEROGA LA LEY 24029.

1.2.- ACCESORIAMENTE SOLICITO EL PAGO DE LOS INTERESES LEGALES GENERADOS CONFORME AL PETITORIO PRINCIPAL, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 1245º DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE.

Petición que formulo en mérito a los siguientes fundamentos:

Juan Pelayo Maldonado Prieto
BOGADO
CAP. 7076